de su eneargo: Disentido el punto por unaniani dad se acordó conforme a lo propuesto y que la, gartor que por ello de ocasionen se satisfaganca y largo al Capitulo de Luprevistos. Le dio menta de la Commicación dirigida por ce Turgado ilbuningal para que se leaga xaber à la Corporación de de muestra parte cula causa que se sique sobre costa de pinos y aproveelamien to de sus productos en el sitió de las Falas dela Dehena de Bariada Catena de entos propios: Les acondo no mostrarse parte en dieha cansa sin remnisiar à la indemniración Civil que de la misma pueda resultar. Debiendo celebrarse las duleastas de los antitros Abunicipales de pesos y medidas y deguiello de seses el dia Is del aestual, se acondo monsteran aix los Concejales D. Pasemal River Goler y D. Lucie Meda 4 Lopen para que en sunon con el Sr. Presidente formen la Comission que en representation du Quanto ha de presidir dielios aetos y para ro lemmerar los mismos se dirija comminicación al Notario de este Distrito para que Concurra a dar fe'en diehas subastas. Habiendo satisfectio por completo Francisco Ea lavera Abolina el amendamiento del antestria Hounieipal del uno obligatorio de peros y me didas del auto leomo de 1896 à 1897, tanto de la parte de municipales como del Essono, se acordó; que se concele la hipoteea que tiene constituisa para responder à las resultas de dielso amenda. miento, nombrando al Regidor Sindico de este ayunte D. Donningo Pola Soriano, para que en representacion del minuo, concurra al acto del otongamiento. Le dio cuenta del lienito presentado por D'elbartin Ortega Meeda de estos receinos

Exponiendo como por D. Manístro elbedina de facable mecino de Millamera, de ha intercepta do el amoyo de los termino, celiando sumedio del cance piedras y execundos, que han de producir immodacione, en las esecida, y anemidas. En su vista se acordo que informe la Comisión de Policia y si en efecto resulta interceptado el amoyo, fustificado que el antor ha sido el do elbedina de la lalle se le haga saber en uno termino breve, lo limpse y restituya a sur auterior estado, conforme previene el anto sa de la la la vigente Loy de aguas.

de la vigente Ley de agnas.

Tenno, y el de el arlitrio municipal de pero,

ponder a las sesuttas de lipotera para nes

arrendamiento, se acordo designar al Re

gidor sindico de este Aspunto D. Domingo

lela Soriano, para que en sepresentación

de la Corporación comparer en ante el Mota

rio al otorgamiento.

Leida la precedente acta en la serion del dia

de hoy frie aprobada y trascrita al presente

libro, la autoriran los Concejals presente, en

Reas de Segura à viente y uno de Limio de

mil relisionentos noventos y selo serviço.

Solar Aragon ctribe

Foreuro ilbanius

· Lesian

extraordinaria de 21 de Zunio de 1893. Ocaira, Presiste Tunio de mil ochociento, noventa y velso, siendo la hora de las once de la mattoura, se semieron en Meda aragon arriles

el local de las Salas Consistoriale, los Sais dec itymete de la misma anotato, al margon, ca objeto de celebrar session extraordinaria para la que han sido convocados enla forma que procé-Luciu Etutorio Erradros ettolina presenta ex pediente pana fustificar la escepcion Labrene uida de ser hijo nívies de padre pobre impedido para trabajar del que resulta que solicitado que hubo de la Comission mista la sustrucción del expediente, se acondo así; que es hijo legitimo, que sus padres viven en la actualidaz, que su hermano varon Diego esta Carado con France. circa ilbantinen lamares en 18 de Septiembre de 1895, auterior por touto al sortes de que procede, el moro; que no tiene mas hormomos doltero, que étoania Camila noveida el 20 de Febrero de 1874 y el menor de 14 autos Tuom de Dios que noisio en 9 de Diciembre de 1882, sin que courte tenga mingum otro hermano varon a mas de los dielios; que nadie de los expresados ejerec industria y de ello, solo posee biene, el padre por utilidad de doce peretas; que declaran la pobrena cuatro tentigos informoundola el temente alealde, sin que se opongon los unues, unediatos puperiones del hortes. Reconscido en ente acto el padre del mors por padecer atresia ou ambas pupilas, lo declaratinge. dido para trabajar el facultativo, Visto ce anto 65 del Reglamento acuerdo de la Como







racion de 24 de Febrero ultimo, de conformidas con el dietamen del Sindies por unanimidad, de alor do declarar pobres a los padres y hermano canado prendido en el caro 1º del anto 84 de la Ley de Rumconforme al 104 de expresaba Ley, à la Comission unsta aute la que conforme al pairafo 2º dies 66 del Reglamento, debena ser reconocido elpare del moro y en su vinta fallado el expediente: Les interesados conformes. Leida la precedente acta en la Serion de hoy fui aprobata y traserita à este libro, la autoriean los Consejales presentes en Palas de Legura a vem te y seis de Lucio de une ochociento, noventazo Mb/ ocho, centifo Run

Sola Aragon Meeda Bo Lorewer Mouning

Serion ordinaria de 26 de Tunio de 1898_ Ocatia Presidte Eula villa de Bear de Leguna à neinte y seis de huiro de une ochociento, noventa y ocho, Liendo la liona de las dies de la mantana aviles te semmenon en el local de las Salas Con

unia andoy Tola Unorgon Necoa

Listoriales los Sectiones del agrantonmento de la misma anotado, al margen, bajo la Par sidencia del dr. alcalde y con uni asistencia con objeto de celebrar la resion ordinaria. Dada leetura al acta de la desion dutarion por muamimidal fue aprobada. Le dio enenta de la la Commienciones des Jurgado ilbunicipal para que re harga saber à la Corporación si de sumestra parte en las courait que de diguen en el Turgado de Lustrucción por conta de pinos en los sistiós de la alimilla y Collado de Calderón de la Selicia de Finilla de entos Propios: En ans vista la Cosponación acondo no mostraire parte en dielios procedimiento, criminale sin semmician a la indemnissacion Civil que de los mismos predom seruttor, por blanques de la cora Cuartel.

de los mismos fingreintes, por blanques de la cora Cuartel.

Legislor Rudermentor fue presentada la distribución de fondos para el mes de Lalio proximo, habiendo dido aprobada por es Ayuntonnento en los forma signiente = Eastor del Ayuntamiento-Policia de Seguridas -Policia unbana y runal. 275 .. Lustrucción publica-6 25 --Beneficonera Abras publicas Lowreccion publica 800 --Noluntorios Juprevisto, -Le dio ementa de los expedientes de Subantas de los arbitrios municipales de peros y sue didas y degriello de neses celebrado, en el

dia de ager y resultando que en las miomas des 3 han quardondo las preseripciones legales din que ajaserea migun vicio que las mvalide, se acordo, la aprobación debiendo otorgar el rematourte. de la de peros y medidas lientuna de hipoteca pana responder à las resultois del contrato, comisionando al Registos Surbies de este Aguntamien to D. Doningo Sola Soriouro pana que Consuma :en representacion del Ayuntonmento al otorga miento de la rientama y en atenoion à que elsprecio del assiendo del asbitrio de degiiollo de su reres no llega à mil peretas, la Corporación aceptor la fianna personal de Lorence Loper falares para la garantia del contrato. For et Sr. Presidente se dio cuenta de la Solicitud, presentada por Luciu Micedon Rouniner: Button do que aenedita debe ser incluido en el alista miento proximo por haber nacido el 25 des Julio de 1880; resultando que pana la formeseion del alistamiento fatta algo mas de seis meses resultando que afirma el ignorado paradero. de suipoidre por mois de dier autos; Consideran do la disposicion del anto 69 del Reglomento " de humtas: Prito el caro 4? del anto 84 y reglas 4ª del 88 de la Ley de Reclutorniento, discutido el punto de conformidad, al dictonnen del dindies por unaminudad re acordó, ucesar els oportuno expediente en justificación de la aurencia e iguarado paradero de Luam Lore Ucedor Pinta padre del holicitante en el que deben declarar dos tentigos entracios a cuyo efecto se designou à D. Love Maria Muitor Flores y D. Love Mouto etbantos informando el Sr. Lucr Hounicipal y Cuna Parnoco hacien do despues cuanto previene el parmato 2º del. citado anto 69 del Reglamento.

Lendra la presedente dela en la desson blel dia de hoy fue aprobada y traserità al presente libro firmando los destores lonesjoiles concurren
Mes en Bear de Legura à dier de hulio de suie ochocientos noventa y ocho, certifo-

Plane Ruis Threlong

Lesion ordinaria de 10 de Lulio de 1898.

Ocaita, Previlte Ruin Andoy Meedon Hounton Solan Ovile,

En la villa de Pear de Jeguna à dier de Lulio de mil othoriento, noventa y otho, riendo la hona de las dier de la montana, re remie. rou en el local de las Valois Consistaniones los Sectiones de ayuntamiento de la ruisma anotado, al morgen, bajo la Presidencia del dr. Alcalde con mi austoneia, con objeto de celebrar la seriou ordinaria de este dia. Dada leetura al acta de la Desion aute sion, fue aprobabas =-Debiendo ser senovada, la dunta elluniegal. que la de funcionar en el comente aito Elouounies, procède houser la designiacion previor tel rumero de deceiones y vocales para en su dia proceder al dorteo con. las formalidades que determina el ant? 66 de la Ley . Lu su viità la Conzonalion acordo dividir a los Contribuyentes











lu cuatro decciones en la forma signiente. Primera Lecion; eines vocales, = Contribuyentes que satisfagan enotas mayones de cincuenta peretas. Legunda Sección; tres vocales-Contribuyentes que sarestagan cuotas de veinte y cinco à cincuenta peretas. Elevera Sección; dos vocales = Contribuyentes que paque Cuotas de ocho à veinte y cineo peretors = Cuarta Seccion; tres vocales = Judustriales. Tue se publique esta designación en la forma de Costumbre y en el Pastetin Oficial para ser reelamaciones en el dennino de velo dias, formando tax listors para en an dia proceder al sonteo, las lugales serain formoidais por una Comission dels Ayunts Compuesta de los Concejales D, Jasenal Muir Soler D. Domingo Sola Soriouro y D. Manuel andoy Romero; En vuita de la Robiertud hecho por D. Mutomo Rouiner Villena pana que rele conseda antorevacion para construir exealeras en la pared. de la Eglesia Caida por detras de la Eucute de la Come y previo dietamen de la Comision de Policia la que és de parecer que no persudiea a la via publica, se aconto hacer la Mo habiendose nombrado Regidos Lukernentor suite tuto al hacer la designación de este Cango y riendo de necesidad para las casos de auxencia y enfenmedad del prometario, te acondo hoicer el nombronniento y hecho exte en votoueion secreta, fue elegiso por

Ocai Bus Mei Son

mayoria et loutejal D. Antonio Markos Cuadros. Eucontrandore deteriorado el puente de madera søbre et arrayo Bruget tou plligro inninecite de las transmites, se acordo construir uno con vigas de hiomo en evitación de que constante mente sean destruido, los que se hacen de ma dera, cuyos gantos se haran por administra cion en la forma que determina el anto 166 de la ley éthuniqual, encargando de sa Geension de estois abras, al Concejal D. Lucu Tiendo de necesidoral la Continuacion de muro de la Calle del Rio hasta enlavan con las Casas de la misma Calle y forman un pretil sobre el que hay construido para evi tar enalquier desgracion que pubiera ocu min con la Carda de unitos al Rio, se acondo que se ejecuteu las obras por administración en la forma que previene el anto 166 de la Leg No habiendo Consignacion en el Presuguesto unucipal ordinatio para pago de reconoci miento de guintos y resultando que los arbi-Trios municipales estan agotado, en totali. dad no encontrando medios para satisfaces dielios gastos, Condidorombo la Componación que las titulares estain bien retribuidos coulas cantidades asignadas y que este sorreicio deben prestanto gratintamente como uno de los inherentes al largo de los Estulares; lousidenando que los musmos fruccion serios han manifestado estar conformes en pres tar extos servicios sur retrilencion attendidas las circunstameias especiales y el citado de fondo, del ettomicipio, de acondo que se

hagoi salier à las facultativos titulaires pana que ofreralmente prenten su conformons de wacer el rervisio de reconocimiento de quinto No habiendone consignado en las ordanames Municipale, la prolivieion de la rebuse. de la destuna, se acondo hacer la adicción. solicitando la aprobación del dr. Jobernados Conforme previene la Ley ettenniqual. or el dr. Presidente se dio cuenta del expediente tramitordo a instancias del morso del proximo reemplowo, duom Meeda Rominer, en solicitus de que sea de clarador la ausencia de su padre D. Luciu Lore Meeda Prita: Discutido suficien Resultando, que el Ayunto en desión de 26 de parado mes de dunio acordo admitista designaudo hentigos pana que declarasen y mandando a informe del Ar. Euna Parroco y dr. duer étounierpoils = Mesuttando, que declaran la andencia é ig nonado pomadero los tentigo, D. Love Monão Mantos y Don desc elbania ettomés. Alones, informandola el duir et bunicipal del vieno auterior por incompatibilidas del que hoyae Tua, y Cura Parroco = Maultando; que el dietamen del dr. Régidos Sudies et conforme à que la Corporacion acuer de presumir la aurencia de Lucin Foré Meeda Puta y se horger lo prevenido en el pamato 2º del anti 69 del Reglomento de dimita, -Mesultando, que à preveneion de orden du dr. Allalde, por el Ario, se han tomado los datos necessarios pana la identificación del ansente, los que obsan en el diligenciado_

Considerando, que en este expediente se ha can plido contado enanto previene el anti69 de Reglamento para esecución de esta ley ele Quintas, Il ayunt, por unainimidad acon do suponer la ausenvia de huamboré lleeda Pina padre del moro del proximo alistamica to Luciu Meeda Rominer y que por el alexe de se dirija al dr. Jobernoidor Civil la Cons poudiente Commission, pidiendo de su sente ammeio en el Baletin Oficial y facità de Modrid, dandone de todo por aquella autoridad traslado al elbinisterio de tetado a fru de que se commigue a los Consule, de lipouta, en los paises en que exesta emigracion o lolomia de lipomoles = tetando aprolecido en el presupuesto el pago de ta unica que ha de toear en las funcione, religionas y veladas del verano; se acordo que de datisfagoir Cien peretois de lois de acutas cousignoidas, dejambo las obras ciento para cusudo termine la temporsida del nersus que re haraí la distribución, dejando lo que ne considere conveniente para las funciones religiones, Leida la precedente acta en la serion del dia de hoy fue aprobaba y traserità al presente libro, firmondo las deviones Coulegales Commentes en Odeas de Seguna à vain

te y cuatro de dulio de mil oshociento, noventa z

threlny 4 tems.

Mun Haday Tolas

Loreuro elbanup

Stragon Aviler

Estelleraudo: delem der considerado, huerfano

la hijo, de ausoute por mas de diez outas

a loi efectos del caro 4º del ante 94, regla ça

del 33 de la Ley de Lumtar =



Mir

aviles

Meda

Horiver







Tesson ordinaria de M de Tulio de 1898_ Ou la villa de Palas de Leguna a vente y cuatro de Lulio de une ochociento, noventa y ocho, mendo la hona de las dies de la montana, se remie roueuel local delas Salas Consistamales los Sentores del ayunts de la mismon anolado, al mangen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Con un asistencia, con objeto de celebroir la Desson ordinaria de este dia. Dada le etura al acta de la desion anterior, fue aprobada. Z For varios Seuones Concejale, se expuso, que sundo la epoca en que cumplen los contratos de amendamiento de las Amentes de Voueryo, se acondo despedir a los actuales colonos o labradones, debiendo ammeianse al publico por tenunio de grince dias para que se presenten tolientudes pana cultinanlas por los jenceios o tipos senalados por el etyunto y en unta de la, que se presenten, se procedera à repartentas temendo en cuenta para el repartirmiento, que uo se havan concessiones à los dendones. Debiendo procederse à la subasta de doce tablas y vilvo alfangias, que hendra lugar el dia 1º de agosto segun dispone el Seitor Lugeniero Tete de Montes de la Provincia, y debiendo esté pularre las condiciones del pago, re acondo; que siendo de poca importancia la Cantidas en que fineare el remate, dena Ratisfeelia en el acto de la aprobacion de la subasta. Le dio cuenta de la Ley de 8 dec actual

muenta en la faceta du dier, en la que re autorira la constitución de comunidaceles de labradones representadas por Surdicato, de policia runal, lu todas las Capitales de Proins cia y pueblo, mayores de seis mil almas, para establecer los servisios de vigilameia y quarder y creyendo la Corponación conveniente y venta jona en enta localidad la Constitución de dietra dociedad, debiendo obtenerse previormen. te la autoriración que determina el parajo 2º anto 1º en consideración à que no llega ente pueblo à seis mil trabettantes, encon trandone en condiciones partener mas de Sooo peetaneas en cultivo, se acondo solicitas del Exemo dr. Momento de Homento la auton Lacion pana Constituin la Comunidad, de biendo elevar la oportuna mitancia con Con tificación del resumen de la rignera en que se aeredite la extension superficial destiuada al cultivo, la que rena remitiola por conducto del Dr. Sobernador, Leida la précedente acta en la resion des déa de hoy fue aprobaba y traserita al presente libro, firmando los stres, Concejales Conen mentes en Deas de Seguna à treinta grue de Lulio de mil veliverento, noventa, Loreno Manino

Hou ordinaria de 31 de Tulio de 1898= bula villa de Paras de Leguna à treinta y uno de Plana, Presiste Lulio de mil veliveiento, noventa y velo, siende la hona de las dier de la mantana, Le sen andoy menon en el local de las Salas Consistanales los deviores del ayunto de la muma, anotatos Ucedon al mangen, bajo la presidencia del Sr. Aleal Olvile, de y con un asintensia para celebrar la Vesia Mountos ondinarion. Dada leituna al acta de la Sexion antenior, fue aprobada. Por el Sr. Presidente se esquiso à la Corporación que como caro ungente, ha nombrado Comisionado de guntos para la entrega en laja, als agente de este ayunts D. Love de Palde astillas, à quien le ha remitido las relaciones de que trata la Ley, en su vista el ayunto Considerando que el caro es de suma ungencia, apruelen el nombramiento heelso en favor del referido D. Love de Valdeastillas, Le acondo abrir la cobrawa de las suentes de Marayo y rotunaciones de las Deliesas de Propios, debiendo entregame las listos cobratoria, al Depositario, el que efectuará la Cobrança Con recidos talonarios, concediendore de torumo hasta fui de Septiembre proximo. L'abiendone acondado en la Serion del dia dier. del actual, adicionar en las Ordenantas Municipales la prolivision de la rebusea de la accituna, le acordo que dielea adreción des haga en la forma digmente =

arti 182. Se prohibe la rebusea de accituna desde el dia 1º de Moviembre al 18 de debrero inllusine y parato este periodo, será necesario para no contrariar la disposición de este articulo, que el dueno de la fuera antonice

Ru My

apresamente al rebuscador. Drto 183 - Luesa ignalmente probibida la ca pra-venta y toda otra cualquier classe as reduceado en las condiciones prohibidas en es art 184 - Los contraventores de entos articulos indumina en la penalidad determinada en el Capitulo 18 de las Ordenauras ellos miajas conforme previene el anto 179 de ella, man, que de las minuas formen parte adré nal lumplido, que fueren los requisito Leida la precedente acta en la Serion des dia de hoy, fue aprobada y transcrita al presente libro, la autorixour los Concejales presentes en Paras de Leguna à siete de Aganto de mil ochocientos noventa y ocho contifo - Alun Avoloy Holay Suda Batriles Lorewro ilbaning 5 Teriou del 7 de agosto de 1898, bula villa de Bear de Seguna a siete de agosto de une ochocientos woventa godio, siendo la hora de las dier de la manana te remiseron en el local de las Valos lon tistoriales, los Sectores del Ayunto de la Aragon







N. 0.398.290



misma anotados al mangen, lago los presidencia del Sr. alcalde y con mi asix-Tenèra para celebrar la desion ordinaria de ente dia. Leida el auta de la Session aute Le dis Eucuta de las ordenes de la Comision mixta de Reclutamiento fecha 4 del actual lulas que le previeue que el dia 13 de presenten con Commissionado para der reconocidos, el hermano del moro antonio Moreno Seguna y el padre de duom luadra Aladid, se acondo que se citeu por medio de cédula, designando Como Cominionado al Agente de este ayuntog. Lou de Valdeastilles. Le dio cuenta de los expedientes de Subartas de las amendamientes de los deseels, de Condumo del Comiente ano aprobondor por la Administración de Hacienda Con autorinación para repartir el de fieit del encaberamiento; de acordo que de Répotecarias entablecida, en el pliego de Le dio cuenta de la Commicación que drige el dr. Luce étbuniqual para que re haga kaber å la Corporation de de mues tra parte en la Cansa que re signe por conta da pinos en varios distros de la

Dehora de Cantorda Caterra de ate tension Esopios: lu su vista de acondo no mostros parte ou dielos procedimientos din acuer diar à la indemnitacion Civil que de la municipalar och 368 star de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt huches auter del 30 de Junio inthino de Justina de obrasanel ayunt de obrasanel ayunt de la section de la Justina de obrasanel ayunt de la section de la Justina de la det dia de hoy, fue aprobada y trasenta alpresente libro, se autorira por los Con répares consumentes, en la las de déguna à Me catore de agosto de mil ochocientos us venta y ocho, centifo Aluis Tholay Solley Puda Bytailes Aragon Jonewo ilbaning Gesion ordinaria de 14 de agosto de 1898. Clana, Presidte bu la villa de Bear de Segura a catores de Agosto de mil deliderentos moventa y delid; siendo la leona de. las dier de la mantona, de sensieron en en el local de las Salas Consistoriales los Seriones del agruntament de la misma anotados al margen, bajo la psei Uceda dencia del Ar. allealde lon uni presencia, con objeta Oviles de celebrar la Serion ondinomia i Dada lectura aragon al acta de la Desion anterior por unanismidas Habiendo satisfectio enitotalidad el importe de la arrendamientos del arbitrio elbunicipal de pero, y medidas y derectios de louamios de reino, y alcoholes et remoitante del auto auterior Lucius Villena Sancher, de acordo en versta de la solvencia

que se le otorque lecritura de conselacion de la hipoteea que tiene constituida para garantir los contratos, designando al Regidor Tindies Don Donningo Vola Foriano, para que coneuma en representación del ayunto al acho del otorgamiento. Le dio cuenta de la orden de la Delegación de Hacienda de la Promueia, requiriendo à sita Corporacion para que en el termino de trointa dias à Contar desde la feelie de la expedicion de dielia orden, que termina el muene de Septiembre provino, Le haga efectivo el debito de 2.989.79 plas, por el Concepto de Consumo, del arto ecorno. de 1894 a 98. Interada la Corgionación y examinadas las castas de pago, sesulta que el sugreso hecho de 1.5 oo plas. en 29 de Julio último, tomada sarion al nº 632 de la dutervencion, no sexulta datada enla enenta, siendo por consigniente el debito, solamente de 1.489, 79 ptas,: que este debeto esta en primenos contribuyentes del Reparto del deficit del encabe Hannento, Contra los que de dique expediente de ejecucion por el aquite Ejecutivo nomobo por este ayunto D. Wietoriano Montor Frientes; que el ayunts ofrece extinguir diello debito en el termino Concedido activando el curso delos expedientes hasta el embango de bienes de los dendones y con et fin de que no pueda haber negligencia por parte del agente Ejecutivo, se nombre una Comission du Seus de la Corporacion para que. Constantemente inspeccione el curso y tramite de la Geoncion, debiendo remiterse contificación de este partieular al An Delegado de Hacemda garantirandole el ingreso dentro del plaro marcoido con el fin de poder acojense ente éthemi upio à los beneficios concedidos en la Ley de Bre suprentos para el pago de debetos atrasados en fornor de la Hacienda.







la que se expresaba el asunto de que se lia de tratary siendo este pana proceder al sonteo de los vocales asaciados entre las Secciones que nou de Constituir la dunta ilbunicipal en el Comiente ano económico, habiendose hechopeblies el aeto por medio de ediato que se fijó en el tetro publico de continulare y de boundo en la forma ordinaria, habiendose toinbien Tocado la Compoura mon hona antes de las principio à la Sesson, troudas à la vista lois Entas formadas para la division de Secciones, de procedio al sonteo introduciendo en una hur na los nombres de los individuos que trenen dereelvo a serelegido, y en los otra papelotas con el epignate de nocales asociado, en sumos de los designordos pana cada deceiou y las demas en blomes; enyas operaciones de hucieron por deparado para las diferentes decesous, ha biendo doido el digmente sexultado.

Inmena Seccion = Mayones Contribuyentes=

Dou. Tranciseo elbateo Elaneno Comes

Toré et barria Campillo Elawero

" Love Ojeda y Ojedla-

Loreno Loper Jalanco Roque Finias Aviles.

Tegunda Seccion - Medianos Contribuyentes -

Don. Auxelino Prita elbedina

" Love Minto ett antos

" Fidel Avila Segunap,

Leida la precedente auta en la serion del dia de haz fue aprobada y trasorita al presente libro, firman do los Conegales concurrentes, en Bear de Legara Yb' a' diery siete de agosto de mil veliveiento, mouscie y ocho certifo tatre linear = y vienta = tale = Avily Maigue. Vedion extraordinaria del 17 de agosto de 1899

Prima Prisite bula villa de Beas de Leguna à dier y siète de Agosto Prima de mil dehocientos noventa y velio, siendo la hora

arangon

Meedon

Mantos

de las dier de la montana, se semienou en en ellocas

de las Salas Cousistoriales los Sectiones del Agunto de

la misma anotados al margen bajo la presi-

device du Sr. Allcalde Con mi axistencia con ob

feto de Celebrar Sexion extraordinaria java

la que han sido Convocados por medio deja

peleta en la forma que previene los Ley en

combone después el resultondo.

Habiendo terminado el placo de los ocho sia, po

oir redamaciones abbre la division de clecia.

para la Sunta Mounicipal, y no habiendone inte

para la Amila deutro de dielo placo, de conto puesto miguna deutro de dielo placo, de conto puesto midal, a lo prevenido en el artio 69 de la Ley, ae midal, a lo prevenido en el anteo de los vocale acordo, que se proceda al dontes de los vocale acordos el que deberá tener lugar el dia dier dier anactama, debiendo inte a la hora de las dier de la matiana, debiendo inte a la hora de las dier de la anticipación en la ser ammeiado con dos dias de anticipación en la de de dieto, y bando de edieto, y bando

forma de continuore por medio de edicto, y bando y ma hora antes al toque de Campana, publi

Hertera Sercion = Menores Contribuyentes.

Don Migne Cuadros Real.

" Jose Haria Houris Flores Guarta Seccion = Judustriales. Don Leonardo Peler Callada Fauciseo Luis elbedina Ponice Ramon & aloweraz & alowera. Mo habiendore producido protestas su seela maciones sobre el acto del donteo, de Confor midad a lo prevenido en el parma fo 20 anto 68 dela Ley, se acordo publicar el sesuttato " convoiar a los elegidos paros el dia vinte y auatro del aestual para Constituir la Luito definitivamente, pudiendo admitime en el tennimo de velio dias las escusas y oponi-ciones que se presenten que seroin semel tas por esta los poración sin perpincio del securso de abrada paron ante la Diputación Leida la precedente acta en la Sesion del dia de hoy fue aprobada y traserità al presentelità previa satificación de sus acuerdos, firman do los Concejales Concurrentes en Paras de Leguna à veinte y mo de agonto de mil ochocients noventa y ocho, centifo-Autorio Aviler franco fragon Juan Geeda ID Loreuro Manue

Indemaria de 21 de agosto de 1.898 lu la Milla de Beas de Seguera à ventez uno de argorto de Mil odiociento, novente podro, mindo la hora de la f dier de la maiiane re remineron en il local de las Sala, Courists los frès. del ayento de la misma amotoros at margen bajo le prendencia del fratalde paou un' asistencia con objeto de celebrarle senon ordinario de ette dia, Dada Ceeture al acte de la union muterior you unamundad fue aprobada Se dio cuenta del Luglemento del Boletin Oficial de ouce del actual en il que u merto la relacion de los aprovedeamentos de partos que han de mebas terre el dia uneve de Legtienebre proximo que outron dore entre ello, los de los montes de Cariada Caterra Jumbe puille de ute candal de Propus debiendo el De unté establecer las condiciones ceononnes que en Muion de las facultations han de reger en el amendo se acordo, si que la cantidad su que fineare el munte ha de ser restrifedia portos arrendatarios por trumestos zeulos plaros en que de payou las contribuciones divietas, uendo aplicable, los medios de egenicion utablesion su la dustrucción de 12 de Mayode 1888 para los debitos à la Hacienda. It ine gara la garantia del contrato el remontante ha de presentar ficios sub udiarro con responsabilidad bartante, adema, de constituirse el desposits del cineo po para tomes parte en la subante. I fi que el rematante muaver aprobada la subarta para el ingreso en desorena del 10 po proutituera el deposito del As po a que se refière la condición 14 del Phiego -Succretrandore interceptato el paro en el Canton utida al foledillo y sembo de mesmo al

manegle innediate, a seordo: Lee e exe la obail de empedrado y deces, que com mes por action. con la intervusion del Consejal & muigo bole boriano que la forma que pres el ast 166 de la Az House ipaf-· Setaudo casi agotada la fuente del folesis, se surte coular aguar de la dela Herman evicas u acordo: que re efectuen la sobra, men para el arreglo de las Concierios efectuacione las os por adinon, con la meterremenon des Conerjal Donnings tola y aou las formalidades que preures Le dió emente de la Distribución de forces heers posel degitos duterventos para el mes comente enal fui aprobada en la forma pignicie 10 faitos del les met. 20 Tolisia de legundadeze Policia resbaux presal 4° Justu jublier 50 Denefrancia 6° Obras publicas 1500 .. 11- Augustos-12 Memeltas -19- augleación Hotal - 9475-4 Le acordo respara solu eargo del encargado de regir el Aeloj Piguacio Montion Berno grun brundo para recueptoisarle à Pedro Rodriguer Pine Suide que fui uta acto un la resion de





May fen aprobada y trascrita al premete libro la autoriran los Couerjales presentes en Beay de fegura à veniete poetre de legosto de unito obvociento, movembre voleo de que certs-

Avilas

Lorewood Mouning

Hellon de 28 de agosto de 1898 tula villa de Bear de fégura à visite godes de agosto de missocheochentos moranda z tolleo; rundo la liona de la, dier de la maria na, re remuneron en et lokal dela, Palas Dourits los fres. del agunto anotario a e margun, bajo la Trenducia del fr. Alealde. Jeon uni assistemeia para celebrarlase tion droducaria de este dea, z dada lectura. del acta de la serion auterior que peproba. da por unanumalad.

I die queente de la onden de la Coninsion to de Redutamento en la que se grece. el dia des de lephiembre princisio se presence el padre del mors frian Alastid, se acora que u haga faber al interciado comotrano, missionedo para la presentación as agua de ute ayunt D. Fore de Waldeartitles. Il dio evente de la Distribución de Frocedo, por el Begior Suterventor para el mes de Lego finebre proserius acordandore majorobació en la forma signicente = 12 faiter all agunts 22 Policia de Legundaid 15-, 2º Policia urbana y miral 4º Austrussion publica. 5. Demference 50 Obras publicas 200 11. Augrevitos -12- Nesseltas -13- aughación 1.000 5.775 Mito el dustamen emittodo porto Comision de Policia urbana prival me el que et de garcer. puede couredence à mancino Mantinez sous ly better quetro metros cuadrados de terrena que solicità para edeficar en el citio de la lue Le meordo hacer dialia consesson debiciedo el son cuiouairo latis facer seis perela, porce valor de firmeno consedido = Le dio cuente del mento presentado por

D. Dablo Kuloaga Slavero eurepresentación de De Manie Lesur Soper en el que volicità re le couceda el ferreur sobrante de la via publica que existe a'la derecha de la Fratri ca de hannes que diéte fra posee en la ca ble del Rio para der emanatu a'la espera da Fabrica, en me vista la lorgeoración acordo que informe la Comesión de Tolisia un benea y neval y con su resultado se resolve For il Sr. Prendente reexpuso à la Corporación que labricadore destruado à Hacienda las De heras dela Desa, Tostargo, Robledog la Carne dejando de pertuever al regimen forestat por cuya varon no home sed molunda, en el flan. de aproveducientos del prosimo ano fores tal cree combeniente que la Corporación acuerde el medio de hacere los aprovecha mentos out rafenda, Dehela, para que los foudos municipales no carerian delos recurs que las mismas puedan producis en sustrita le acordo que mudo el midio ma, equitatios plegal el de les mebartais de los partos se aumerien las mismas para el dia 28 de fegtrembre proximo de dies a doce de la mamana formando mopor Lucio phigo de condiciones que la de regir enlas mismoss jamenous portos medios de continuetre en enta población

rulos demas pueblos del partido ficalicia, Spida la présedente acta en la session de ho fue aprobaday trasente à este libro, ferrie do la fres. Consejales consurrentes Que Bea de lequisa à sues de deptientre de suit odes

cuitos novemba jodeo de que certo: Lus

Trus

Loreno Moining

Suion ordinaria del 11 de leptiembre 1898

Su la villa de Bearde Seguera à ouve de Septieus. de vuis ochocimeto, momenta podro, mindo la hora de las dier de la manana ne remnieron en el local a las balas Couints los benoves del agunt autrados al marque, bajo la prenducia del fralcalde Don Doroteo Deario Nieto, con mi asistencia, con objeto. de celébrar la resion ordinaria de este déa, dada

leotura Mata dela unon auterior pormani undlad fue aprobabla !-

Por el Sinos. Preciolente se exquiso à la Conjonais que utan latis feduo, en Atalidad Lodos los debitos que frime ute Trublo en favor de la Charienda procedentes del eserció del auto detorio de 1893 à 98 ponforme previene la Ly de Frisquents







en mart 28, ever communete que el Quet u a soja a los bueficios de la Ley de Monatoria, de 16 de abril de 1.895; me me vita la Corjonación alordo que se cleve la oportuna sustancia al for Delegado de Spacienda de la Provincia, solicitan do acogerre à los beneficios dela citada Sey, con la obligacion de incluir en el Prinques to Municipal los irreditos macranos para ex Auguir los debitos outeriores a la ación pre cedevites al de 1897-98.

Muto el dietainen emitido por la Comision de Tolicia urbana grieral, en el que et de pare cer que que de concederre à De Maria Jesses Loper los 16 unetros cuadrados de terreno sobracite de la via publica que existe a la dereclie de la fobrie de ha nua que de che Tra porce en la Calle del Dis, para des unaudre « la expresade fabrica, u acordo hacer delle conserion coula condicion de que la concesión uaria ti de permitir la limpiere gla execución de las obras que le mécenten hacer en la Cameria de la funte de la Cueva porce sitio concedido; debiendo sa-Fufaser la exittedad de mis justa, valorque ne cal cula al terreno que u conside -

Lude la présedente autou ule mon du dia de ho, fue aprobada strasenta del

Molicia Loper pidicies el presser enciena privente libro la autorran los conerjales ta varas emadradas de terreno. sobrante de la consuments, en Bear de tegrera e dier jocho via publica para edificar enel citio dela de Septiente de missochocientos novementos villa pel uguno que relesourede la ex plotacion de quedra courtera en el intio de My podro de que certo, Muin - Mound thola lan Sebartion, le acordo que informe la Comerion de Policia Urbana prival per Golden Aragon Fulrue Mari su vuita se acordara lo que proceda. Jemendo notivias de que enlas obras que se estern egesuternor en el istio dela villa Meeda Aniles por Telipe Dujoles se lea traslicuitado de la linea que se le lea rouvelatido, se acor Lorence Maning Do que informe la Donnession Libolière urbema prival zem tu vita se ruotoerà Serion ordinaria del dia 18 de leptiembre de 1.898 See de la précedente asta en la résion de hog fue approbade j traverita al presente lu la villa de Beas de Segura à dier joulio de Septien libro firmacion los fres Consurrentes en bre de mil odeovientos novembre podro, menelo la Hear de legura à veuite jource de leptien pora de la dier de la maniana, se remnieron bre de mil oblivamentos novemeta podeo de en el local de las falas Consist los fres old Equite austados al margen, bajo la prendencia delotr. que go el frio accidental certs. alsalde D. Doroteo Ocaria Nieto y con mi cisiste. cion som objeto de celebrar la session ordinaria de este dia; abierta la serion por el Fresiolente se dió lectura al acta dela sesson auterior que fire aprobada possimanimedad jacordado il traicno Seomardo Bejapano Il dio cultà de las lotratudes que present Marcon Martiner Perjoly Juan Automos

Ocar

12º Develters.

is my jo ampleacion

austava al margin bajo la prendincia del fralcalde year la authuria del foir accedental, con objeto de celebrar la se uon ordinaria de este dia; abienta el acto por el Br. Precialeno u dio lestura al asta dela seriore auterior que fue aprobada Hormanimided pecordade de traveriba à este libro. Le dio ameta de la commusicación que derige el difuer Messicipal para que se leaga saber à la Corporación se consdona la indem miracion de Esptes so out que renelle decretade por la au dicinera Provincial en cama sobre hurto de piños contra Sebartiain Carraico choreus, en me viita el agente conesialeran Do que no ette un un facultade, constonar molemniracione, que corresponden al municipio questo que solo administra los bienes sur facultades para hacer ceriones se acordo part cujarlo asi al trefuer Municipal con certificación de este jarticular Por el to Presidente si hiro tabera la Corporación que el trão. ha volicitato vivite dias de licencia para tomar las aguas de Manuolijo y in in vista u acordo conceder diche licencia Porce Regioor fecterventor se presento la Distribucción de fondo para el mes de Detubre que fuer aprobada en la forma rigniente. 12 Lastor del az unt amiento De Volicia de fegundad-25-4 za Tolicia urbano prural. 40 Justrueon publica. Se Denefroencea 6: Obras publicas.

mentos movemba podro, minor la hora delas oleir dela mariana, en

reunieron en el local delas falas Coment Costres alet azunta



1900 -1





'No habiendore publicado en el Boletrie Oficial la subatta del arrendamiento de partos de las Delueras du Gorrago, Ozeras, Carnez Robledo que furron destinadas à Hacienda, cuyo ammeio fue resistido al tri De legado de Sbacimda dela Provincia, para minreveron en el Boletin Oficial como quiera que citos aproveducemento, tiene que acordar 6, la Delegación previa autorinación dela Suyerioridad al aprobar los planes de aprovediamentos, yo ectacedo en las facilitades del Desente el acumeiar utas subastas, se acordo dejarsin efecto el acuerdo de 28 de Agosto uttimo, suspendiento las subaita, que se trissen se malada, para el dia 28 del astual, haita que se resselva por la Delegaeion de Hacienda et modoy forma mque han de hacerie los aprovedeamientos forcitales de las refendas Delucas, entenderendore aquel acuerdo como propuerta de aprovocaleacuientos hecha porla Corporación. Con løgue se dio por temunada la serion esteribliendore la pre sente acta que lea sido approbada en la de hoj y tros ente al libro formando los fores. commentes un Deas de beggiona à dos de Detubre de mil ocherceentes novente joules, certe

ctarles Muda # Houando 1 des

sion ordinaria del dia 2 detetros de 1878 be la villa de Bear de Jegura à do, de Detubre de unifordiocientos novente podeo, mindo las alier an pamanana, u munieron en el local dela, tale, Couriet los freg. del Cryente anotados al Vanangen bajo la presidencia del der alcala. De Doroteo Oraña bajo la presidencia del der alcala. De Doroteo Oraña Nieto y con un asistencia con objeto de aclebrar la union ordinaria de ute die = abritto el acto por el dr. Presidente jo el trio. de les . na al asta de la session auterior que por una nimida fue aprobada acordando su trascrición al presente Le dio anuta del expediente instrior à mitancia Le dio cultina heribano Ruir, tolicitano de le concede de Marcelino heribano Ruir, tolicitano de le concede lo sorro de la stancia para uno de sur dos hijos pennelos tocorro de la stancia para uno de sur Rodriguez dio a luz que su espora Rosario Mossivoz Rodriguez dio a luz el die odwode Systiembre uttimo, tegun resulta justi ficade portas certificaceones de Aus engeción en el Registro. Nicto diche expediente j resultando por declaraciones devecenos de profesolad y certificado del amillaramiento furtificato que los padres dels dos gunelos son pobres porque carecen ditoda clare de bienes, no distrutando rentas mi egerciendo indes Mas; virto el dictainen dil Regioos Suiolico en el que u de pareur que el agent puede declarar la pobrezo de Marcelino Rienbanio Prier John enpora Rosan Thurior Rodniquer, et ly unto acordo de conformi dad couls propuetto por el Regidor Suidico, debrino runitire el expediente al Sv. Olice Prendente dela Conceision Drownord, para que la mesura pueda acordar se conceda el socomo delactamaia que se Il dio aunte delas communaciones del Sur. Juguiero Fefe de Montes de la Provincia, en los que se previene se eslebren subartas de pinos procedintes de cortas franchelentas enlos Montes de Canada Catena Amente Pinisla, y debiendo estipularre las condiciones del pago se acordo: que minos depoca importancia la cantidad en que fincare el remate será satisfedea en el acto dela aprobación de la

Le dio cuerela delo, escritos presentados por tanos Mertiner Pujols, Lou autorio Mertiner Munios Zonanantonio Molina Loper, que solicitan los dos primeros terremos para edificar enlos vitos dela Orilla placas Nuevas gel uttimo autorisación para explotar una acutera en el intro de fambiba, tran, le acordó que informe la Comission de Lolicia Vibana jen su vista se molvera loque proceda. Asumo noticia, que me el sitio de la villa se estatedificaciolo por Felije Pujols, habiendore extrasimitado dela luie concedide para la edificación se acordo que fese la Comission de Policia e informe je ou su dictamen sere solvera lo que proceda_-Juo habrendo otros assentos de que tratar se dio porterniuada la unon entenducuolore la presente acta que fine aprobade proventa a ute lebro enla serion de hoy fir. mando los tres Concurrentes de que estéfice un Bearde Legura à uneve de Détretre delleil o élevamentos curanta

Denne Ruis

ctriles

Wieda HB

Teouardo Byanano)

22